

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57771 MADRID

EDICTO

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid.

En el procedimiento arriba indicado se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de D. ISRAEL BAC BERMEJO, con DNI n.º 11832824-Z y con domicilio calle Cañada Real, n.º 37, bloque 4, piso 2.º-C Colmenarejo (Madrid).

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento.

Madrid, 30 de noviembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A180072075-1